

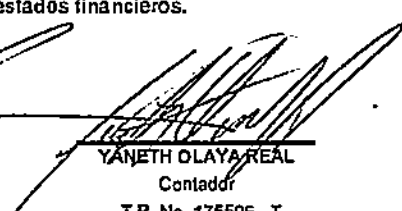
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES


BALANCE GENERAL (miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31 DICIEMBRE DE 2016	2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	691.867	813.181
Inversiones	6	950.814	889.428
Caudales	7	12.791	15.253
Total del activo corriente		<u>1.655.473</u>	<u>1.717.862</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	8	272.535	321.457
Otros activos	9	89.179	104.749
Valorizaciones	10	1.050.673	1.050.673
Total del activo no corriente		<u>1.412.387</u>	<u>1.476.879</u>
Total del activo		<u>3.067.860</u>	<u>3.194.741</u>
CUENTAS DE ORDEN			
		<u>26.420</u>	<u>12.109</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	11	35.849	7.273
Obligaciones laborales	12	7.016	61.838
Otros pasivos	13	166.831	113.381
Total del pasivo corriente		<u>209.697</u>	<u>182.492</u>
		<u>209.697</u>	<u>182.492</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio Institucional	14	2.858.163	3.012.249
Total del patrimonio		<u>2.858.163</u>	<u>3.012.249</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>3.067.860</u>	<u>3.194.741</u>
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA			
		<u>26.420</u>	<u>12.109</u>

Las notas 1 a 13 son parte integral de los estados financieros.


DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
 Representante Legal


YANETH OLAYA REAL
 Contador
 T.P. No. 175506 - T


EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA
 Revisor Fiscal TP 107790-T
AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA
 (Ver mi opinion)

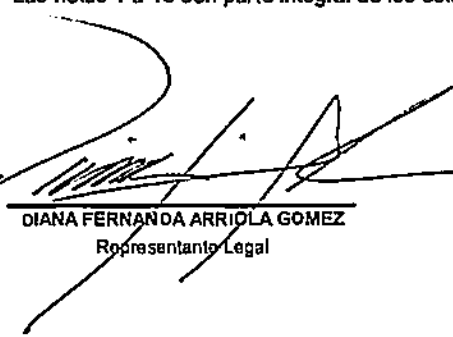
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**


ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL


(Miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		NOTAS	
Ingresos - Venta de Servicios		15	2.549.639
Costos de Ventas			<u>2.227.089</u>
	Excedente		<u>2.549.639</u>
Gastos Operacionales de:			
Administración		16	2.639.428
Utilidad Operacional			<u>-89.789</u>
Otros ingresos		17	87.379
Otros Gastos		18	34.841
			57.530
			43.533
	Excedentes y/o Deficit		<u><u>-37.250</u></u>
			<u><u>454.908</u></u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.


DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
 Representante Legal


YANETH YOLAYA REAL
 Contador
 T.P. No. 175506 - T


EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA
 Revisor Fiscal TP 1D7790-T
 AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA
 (Ver mi opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(expresado en miles de pesos colombianos)

LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS PDR: FUENTES	2016	2015
Recursos generados por operaciones ordinarias:		
Utilidad Neta del ejercicio	-37.250	454.908
mas: Partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Amortización diferidos	-6.231	42.553
Depreciaciones	-40.850	44.210
Disminuciones en el Patrimonio	-17.889	-98.948
Total recursos generados por operaciones ordinarias	<u>-102.220</u>	<u>442.723</u>
TOTAL DE RECURSOS PROVISTOS:	<u><u>-102.220</u></u>	<u><u>442.723</u></u>

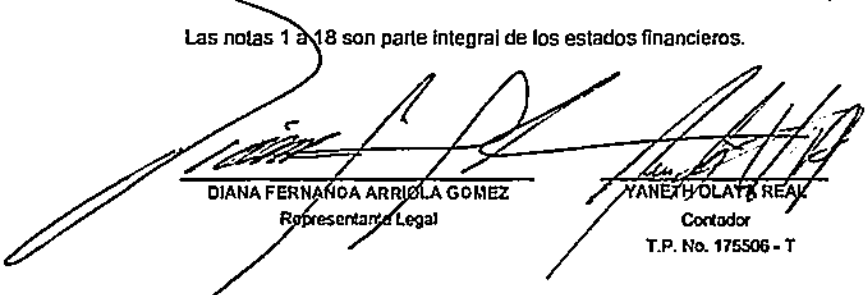
**LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON
USADOS PARA:**

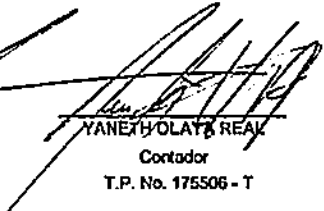
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	9.175	99.253
Adquisición de Inversiones temporales	-	-
Aumento en otros activos	-21.800	25.289
TOTAL DE RECURSOS USADOS	<u><u>-12.626</u></u>	<u><u>124.542</u></u>
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u><u>-89.594</u></u>	<u><u>318.181</u></u>

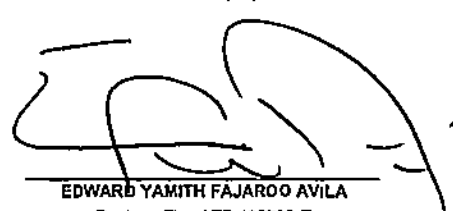
ANALISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Aumento (disminución) del activo corriente		
Disponibles	-121.314	243.644
Inversiones	61.386	51.536
Deudores porción corriente	-2.462	921
Inventario	-	-
Aumento del activo corriente	<u><u>-62.389</u></u>	<u><u>296.101</u></u>
Disminución (aumento) del pasivo corriente		
Obligaciones financieras		
Cuentas por pagar	28.576	-3.211
Obligaciones laborales	-54.822	10.504
Otros Pasivos	53.450	-29.373
Aumento en pasivo corriente	<u><u>27.205</u></u>	<u><u>-22.080</u></u>
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u><u>-89.594</u></u>	<u><u>318.181</u></u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.


DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Representante Legal


YANEXY OLATA REAL
Contador
T.P. No. 175506 - T


EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA
Revisor Fiscal TP 107790-T
AUOFT & CONSULTING COMPANY LTDA
(Ver mi opinion)

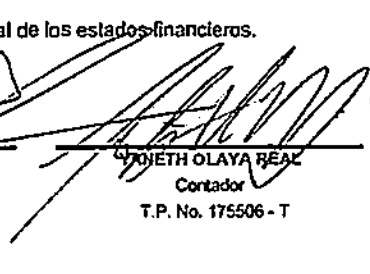
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2016	2015
Actividades de Operación		
Utilidad del periodo	-37.250	454.908
Partidas que no afectan el efectivo		
Amortizaciones	-8.231	42.553
Depreciaciones	-40.850	44.210
Disminuciones en el Patrimonio	<u>-17.889</u>	<u>-98.948</u>
Efectivo generado en operación	<u>-102.220</u>	<u>442.723</u>
Cambios en activos y pasivos netos		
(Aumento)Disminución inventarios	-	-
(Aumento) otros activos	21.800	-25.291
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	28.576	-3.211
Aumento obligaciones laborales	-54.822	10.504
(Disminución) Aumento otros pasivos	53.450	-29.373
(Aumento) deudores	2.462	-921
Disminución pasivos estimados y provisiones	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	<u>-50.753</u>	<u>394.431</u>
Actividades de Inversión		
Compra propiedades planta y equipo	9.175	99.253
Aumento inversiones temporales	<u>61.386</u>	<u>51.534</u>
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	<u>70.561</u>	<u>150.787</u>
Actividades de Financiación		
Retiro de propiedad planta y equipo	-	-
Pago obligaciones financieras	-	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	-	-
TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo	<u>-121.314</u>	<u>243.644</u>
EFFECTIVO AÑO ANTERIOR	<u>813.181</u>	<u>569.537</u>
EFFECTIVO PRESENTE AÑO	<u>691.867</u>	<u>813.181</u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.


DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Representante Legal


JOETH OLAYA REAL
Contador
T.P. No. 175506 - T


EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA
Revisor Fiscal TP 187790-T
AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA
(Ver mi Opinion)

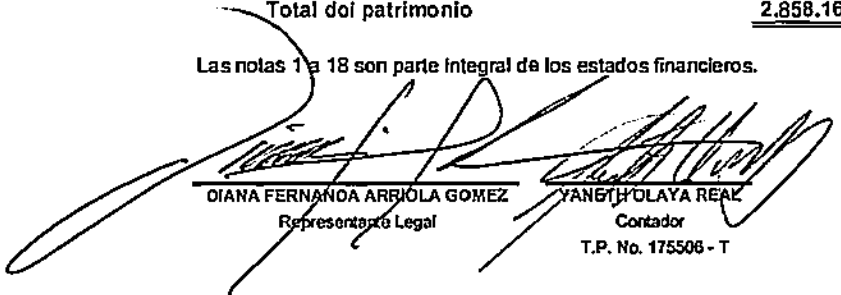
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**

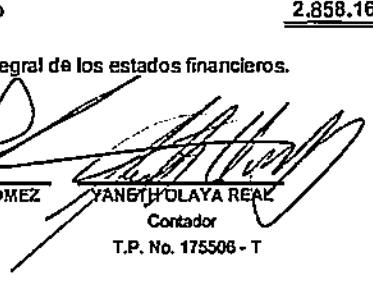
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

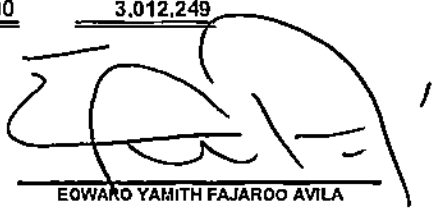
(Expresado en mitas de pesos colombianos)

	31 DICIEMBRE DE	
	2016	2015
CAPITAL FISCAL		
Saldo al inicio del año	1.605.107,00	1.510.962
Trasido Resultados ejercicios anteriores	454.908,00	158.870
Trasido Provisiones y Depreciaciones	<u>-98.948,00</u>	<u>-64.725</u>
Saldo al final del año	<u>1.961.067,00</u>	<u>1.605.107</u>
SUPERAVIT POR DONACIONES		
Saldo al inicio del año	<u>509,00</u>	<u>509</u>
Saldo al final del año	<u>509,00</u>	<u>509</u>
SUPERAVIT POR VALORIZACION		
Saldo al inicio del año	1.050.673,00	1.050.673
Incremento del período	<u>0,00</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>1.050.673,00</u>	<u>1.050.673</u>
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES		
Saldo al inicio del año	-98.948,00	-64.725
Incremento del período	-116.836,00	-98.948
Traslado Patrimonio Fiscal	<u>98.948,00</u>	<u>64.725</u>
Saldo al final del año	<u>-116.836,00</u>	<u>-98.948</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	454.908,00	158.870
Reclasificación a resultado del ejercicio anterior	-454.908,00	-158.870
Resultado del ejercicio	<u>-37.250,00</u>	<u>454.908</u>
Saldo al final del año	<u>-37.250,00</u>	<u>454.908</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del año	0,00	0
Traslado Utilidades Ejercicio	454.908,00	158.870
Traslado a Capital Fiscal	<u>-454.908,00</u>	<u>-158.870</u>
Saldo al final del año	<u>0,00</u>	<u>0</u>
Total del patrimonio	<u><u>2.858.163,00</u></u>	<u><u>3.012.249</u></u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.


DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Representante Legal


YANETH OLAYA REAL
Contador
T.P. No. 175506 - T


EDUARDO YAMITH FAJARDO AVILA
Revisor Fiscal TP 167790-T
AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA
(Ver mi Opinión)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Ley 435 del 10 de febrero de 1998, crea al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, como el órgano del estado encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la profesión de arquitectura y profesiones auxiliares.

El Consejo tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación.

a) Inversiones

Las inversiones efectuadas en títulos de renta fija y las demás que no se consideren inversiones permanentes son clasificadas como inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y se ajustan a su valor de mercado con cargo o abono a resultados del ejercicio.

b) Propiedades y equipo y depreciación

El equipo de computación y los muebles y enseres se contabilizan al costo de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada del activo así:

	<u>AÑOS</u>	<u>TASA</u>
Edificaciones	50	2%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10	10%
Equipo de computación	5	20%

c) Gastos pagados por anticipado.

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las erogaciones en que incurre el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en el desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios.

d) Cargos diferidos.

Los cargos diferidos corresponden al valor de los costos y gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de la entidad. Los cargos diferidos se amortizan durante el periodo en el cual se espera recibir los beneficios de los costos y gastos en que incurre la entidad. Los diferidos se amortizan de acuerdo con el consumo real.

e) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Todos los ingresos, costo y gastos se llevan al resultado por el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, los ingresos se causan de acuerdo a la prestación del servicio por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares

f) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada año con base en las disposiciones legales vigentes.

g) Ingresos recibidos por Anticipado

Los Ingresos recibidos por anticipado se causan en la medida en que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares preste los servicios.

NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera:

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la entidad está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías del estado La contaduría General de la Nación emitió resolución 743 de Diciembre 17 del 2013 donde en el artículo 2 párrafo 1. EXPRESA LA DECISION DE QUE "las empresas publicas y los negocios fiduciarios distintos de los señalados desde el literal a) al h) de este artículo, deben continuar aplicando el plan general de contabilidad, el manual de procedimientos y la doctrina contable publica del régimen de contabilidad pública, hasta tanto la contaduría general de la nación expida el modelo de contabilidad que les será aplicable". El CPNAA, el día 11 de Noviembre del 2014, radico consulta a la Contaduría General de la Nación, donde mediante radicado CGN2014000033971, nos informa lo siguiente ". Ahora bien, consultada la clasificación de entidades del sector publico del comité interinstitucional de la Comisión de las Estadísticas de finanzas publicas, se encuentra que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, se encuentra clasificada como entidad del gobierno.

Mediante la resolución 533 de octubre 08 de 2015, emitida por la unidad administrativa especial Contaduría General de la Nación incorporó el marco normativo para las entidades de gobierno, a la cual pertenece el CPNAA, quienes deberán determinar los saldos iniciales a partir de enero 01 de 2017 y como periodo de aplicación el comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2017.

Durante la vigencia 2016 se realizaron las actividades previas de implementación de NICSP para su aplicación a partir del 1 de enero de 2017; mediante resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, la Contaduría General de la Nación modificó el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante resolución 533 de 2015, fijando como fecha de aplicación el 1 de enero de 2018.

NOTA 4 - LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPD OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios contables 2016 y 2015 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE 2016-2015

NOTA 5 - EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Caja	-	-
Bancos y Corporaciones	691.867	813.181
	<u>691.867</u>	<u>813.181</u>

Sobre estos saldos no existe ninguna restricción de disposición. Para el año 2016 el saldo está representado en las cuentas corrientes No 690-598265-78 por valor de \$5 millones y en la cuenta de ahorros No 207-658358-41 por valor de \$686.8 millones; las dos cuentas son de Bancolombia.

NOTA 6 - INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Inversiones Administración de Liquidez	950.814	889.428
	<u>950.814</u>	<u>889.428</u>

Las Inversiones en el año 2016 están representadas en 3 CDT constituidos de la siguiente manera: 2 CDT del Banco GN8 Sudameris por valor de \$266 y \$256 millones y 1 CDT en Colpatría por valor de \$407 millones, los cuales fueron renovados en los meses de octubre, diciembre y julio; con vencimiento a 182, 90 y 365 días y con una tasa de interés de 8,038%, 7,91% y 8,6% respectivamente.

NOTA 7 - DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Otros Deudores	12.791	15.253
	<u>12.791</u>	<u>15.253</u>

Los otros deudores están representados por: incapacidades de trabajadores pendientes por pagar por parte de las entidades de salud Compensar y Salud total por valor de 205 y 388 mil pesos respectivamente, por el anticipo de vacaciones colectivas concedidas a los trabajadores del CPNAA por el término de 15 días hábiles consecutivos a partir del 19 de diciembre de 2016 hasta el 6 de enero de 2017 mediante Resolución No 61 de septiembre 30 de 2016 y por el pago anticipado de la administración correspondiente al mes de enero de 2017 por valor de \$2.2 millones.

NOTA 8- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Edificaciones	485.479	485.479
Muebles – enseres y equipo de oficina	136.606	136.354
Equipos de Comunicación y computación	284.029	275.107
	<u>906.115</u>	<u>896.940</u>
Menos - Depreciación acumulada	633.580	575.483
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	<u>272.535</u>	<u>321.457</u>

La propiedad planta y equipo se encuentran aseguradas contra todo riesgo y responsabilidad civil extracontractual, a través de la póliza constituida con Seguros La Providora SA cuyo plazo es de un año, con vencimiento el 26 marzo 2017. El incremento en la cuenta de equipos de comunicación y computación aumento debido a la adquisición de equipos mini proyectores, discos duros portátiles y Tablet por valor de \$14 Millones menos las bajas de activos fijos realizadas en el periodo.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	1.818	5.672
Cargos diferidos	33.927	35.027
Intangibles	166.012	182.858
	<u>201.757</u>	<u>223.557</u>

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE 2016-2015

(menos) Amortizaciones Acumuladas	112.577	118.888
	89.179	104.749

Los gastos pagados por anticipado hacen referencia al pago anticipado de la póliza de seguro de los bienes de la entidad.

Los cargos diferidos comprenden la compra de papelería, artículos de aseo y cafetería, materiales y suministros para elaboración de las tarjetas profesionales y material informativo de fomento y comunicaciones

Los intangibles comprenden al software de la entidad y las licencias de funcionamiento

NOTA 10- VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Edificaciones	1.050.673	1.050.673
	1.050.673	1.050.673

La obligación de realizar avalúos es cada tres (3) años, el último avalúo realizado a los inmuebles de propiedad del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares fue en agosto de 2014 por el señor Juan Carlos Bonavides, razón por la cual los inmuebles mantienen su valor y no presentan variación alguna con respecto al año anterior.

NOTA 11- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Acreeedores	25.641	8.099
Impuesto Retención de Ica	10.208	1.174
	35.849	7.273

Las cuentas por pagar están representadas en honorarios de contratistas por valor de \$10.8 millones, servicios públicos por valor de \$765 mil pesos, descuentos de salud y pensión realizadas en el mes de diciembre a los trabajadores del CPNAA por valor de \$1.7 millones, otros proveedores por valor de 12.2 millones e impuestos de retención en la fuente y retención de ICA por valor de \$10.2 millones.

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES:

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Cesantías consolidadas	-	53.571
Intereses sobre cesantías	7.016	6.084
Vacaciones	-	2.183
	7.016	61.838

El saldo de las obligaciones laborales corresponden a los intereses de cesantías de los empleados a 31 de Diciembre 2016

NOTA 13 – OTROS PASIVOS:

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

	2016	2015
Ingresos Recibidos por Anticipado	166.831	113.361
Recaudos a favor de terceros	-	-
	166.831	113.361

Ingresos recibidos por anticipado: corresponden a consignaciones realizadas por los profesionales de la arquitectura y profesionales auxiliares que a diciembre 31 no habían solicitado el servicio; del año 2015 hay \$4.4 millones y del 2016 quedaron \$162.4 millones. En el mes de diciembre del 2016 se trasladó al ingreso el saldo de la cuenta con más de dos años de vigencia por valor de \$14.4 millones correspondientes al año 2014, ésta última partida obedeciendo a lo establecido en el documento "POLITICA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES PARA EL MANEJO DE INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO" aprobada en Acta No 136 de 2011, correspondiente a la sala de deliberación de noviembre 03 de 2011.

NOTA 14 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio institucional en 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprendía lo siguiente:

	2016	2015
Capital fiscal	1.961.067	1.605.107
Superávit por donación	509	509
Superávit por Valorización	1.050.673	1.050.673

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE 2016-2015

Resultados del ejercicio	-	37,250	454,908
Provisiones – Depreciaciones y Amortizaciones	-	116,836	98,948
		2,858,163	3,012,249

NOTA 15 – INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:	2016		2015
Servicios			
Certificados de vigencia profesional digital	305,175		294,469
Duplicados	68,950		45,060
Tarjetas de matrícula profesional	2,128,590		1,854,047
Certificados de inscripción profesional	46,924		33,513
	2,549,639		2,227,089

Los ingresos operacionales están compuestos por el valor de los certificados de vigencia profesional digital, duplicados, tarjeta de matrícula profesional y certificados de inscripción profesional.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 comprendía:	2016		2015
Sueldos y salarios	943,416		806,630
Contribuciones parafiscales	189,177		170,213
Aportes sobre la nómina	37,601		33,486
Contribuciones imputadas	6,014		6,148
Generales			
Estudios y proyectos			
Comisiones/ honorarios y servicios	970,817		328,539
Materiales y suministros	45,303		10,472
Mantenimiento	45,021		62,439
Servicios públicos	21,412		17,731
Arrendamiento	34,801		35,116
Viáticos y gastos de viaje	235,349		146,424
Publicidad y propaganda	2,362		73,700
Impresos/ publicaciones/ suscripciones	16,840		3,457
Fotocopias	2,108		1,332
Comunicaciones y transportes	21,258		2,106
Seguros generales	7,047		6,384
Contratos de administración	26,469		25,209
Servicio de aseo y cafetería	9,673		10,346
Otros gastos generales	5,564		1,646
Impuestos y contribuciones	19,194		45,800
	2,639,428		1,786,178

El aumento del rubro de honorarios y servicios esta representado por honorarios y servicios contratados durante la vigencia como: actualizaciones de texto guía referentes a la profesión de arquitectura, prestación de servicios y apoyo en la gestión de las actividades de fomento, los honorarios de los abogados y asesores externos de la entidad, servicios de apoyo en la administración y mantenimiento de las herramientas informáticas del CPNAA, inicio del proyecto del modulo de honorarios profesionales, asesoría en el cálculo de tarifas, servicios de mensajería, custodia de archivo, entre otros servicios y honorarios

De igual manera el incremento del rubro de viáticos y gastos de viaje corresponde a los tickets aéreos y viáticos asignados a los trabajadores que asisten en comisión para recaudo de pruebas y realizaciones de actividades de fomento y desarrollo de la profesión.

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE 2016-2015

NOTA 17 - OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2016 comprendia:	2016	2015
Financieros (A)	71.995	54.352
Extrordinarios (B)	15.384	3.178
	<u>87.379</u>	<u>57.530</u>

(A) Los ingresos financieros se originan en la causación de los intereses de los CDT por valor de \$61.3 millones y el rendimiento financiero de la cuenta de ahorros de \$10.8 millones.




(B) Ingresos extraordinarios: los descuentos que se hacen por gastos bancarios a quienes solicitan devoluciones de dinero por mayor valor cancelado y el traslado del pasivo realizado en el mes de diciembre por valor de \$14.4 correspondientes a ingresos recibidos por anticipado durante el año 2014 (valores recibidos con vigencia superior o 2 años).

NOTA 18 - OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2016 comprendia:	2016	2015
Gastos financieros	34.836	42.445
Otros gastos ordinarios	5	122
Gastos de ejercicios anteriores	-	966
	<u>34.841</u>	<u>43.533</u>

Gastos financieros: son comisiones bancarias por concepto de recaudos, IVA sobre comisiones, comisiones por pago de nómina y proveedores.

Otros gastos: Este rubro hace referencia al valor llevado al gasto del resultado de dar de baja algunos activos.

 <hr style="width: 100%;"/> DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ Representante Legal	 <hr style="width: 100%;"/> YANETH OLAYA REAL Contador T.P. No. 175506 - T	 <hr style="width: 100%;"/> EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA Revisor Fiscal TP 107790-T AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA (Ver mi opinión)
--	--	--

CERTIFICACION DE BALANCES

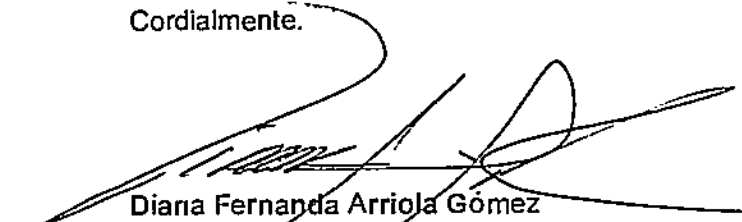
Nosotros, el representante legal y contador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, certificamos que los estados financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2016, fueron preparados de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, decreto 1406/99, el decreto 2649 de 1993 y el decreto 1536 de 2007, incluyendo sus correspondientes notas que forma un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración, presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera del CPNAA a 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:


- A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- B. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- C. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos u obligaciones, registrados de acuerdo al corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones al 31 de diciembre de 2016, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- D. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- E. Los hechos económicos se han registrado, clasificado descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- F. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- G. El CPNAA ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99
- H. En cumplimiento de la ley 603/2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Se expide en Bogotá a los (14) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017)

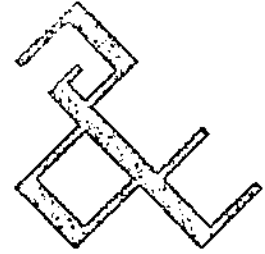
Cordialmente.



Diana Fernanda Arriola Gómez
Representante Legal
CC 51.777.150 de Bogotá.



Yaneth Olaya Real
Contador Público
T.P. 175506 - T



Informe del revisor fiscal

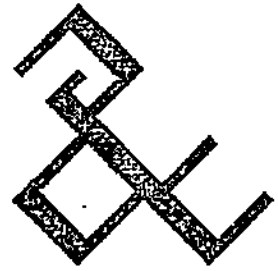
Febrero de 2017

Informe sobre los estados financieros

A los miembros de la Sala de Deliberación y Decisión del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado los balances generales de *Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares*, al 31 de diciembre de 2.016 y los correspondientes estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Entre mis funciones como revisor fiscal establecidas en el Código de Comercio, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis exámenes de los mismos. Los estados financieros a 31 de Diciembre de 2015 fueron auditados por otro contador quien emitió una opinión sin salvedades.

La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normatividad vigente y del control interno que la Dirección Ejecutiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

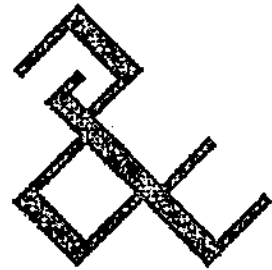


Realicé mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido.

Las técnicas de interventoría de cuentas incluyen: a) el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros; b) la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, y c) la evaluación de la presentación global de los estados financieros. También he obtenido de la Directora, funcionarios y empleados del consejo y de terceros, la información que he juzgado necesaria para llevar a cabo mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**, al 31 de diciembre de 2.016, estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia aplicados uniformemente. Estos Estados Financieros Certificados son concordantes con el Informe de Gestión que tuvimos a nuestra disposición.

Esta revisoría dictamina además que la entidad ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999, que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social



Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos del Consejo y a las disposiciones de la Sala. Que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros del consejo se llevan y conservan debidamente; la información contable del informe de gestión concuerda con la de los estados financieros.

Mi evaluación de los controles internos, efectuado con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia que indique que el consejo no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes ó de terceros eventualmente en su poder. Durante el transcurso del año fueron presentados informes sobre medidas requeridas y aspectos de control interno a medida que se realizaron visitas de auditoría.

EDWARD YAMITH FAJARDO AVILA

Revisor Fiscal

T.P. No. 107.790-T

Miembro de **AUDIT & CONSULTING COMPANY LTDA**

BOGOTA D.C, ENERO 26 de 2017

AV. 11 No. 119 – 31 OF. 206

Bogotá Colombia